



Expediente: 08 001 40 03 024 2018 00446 00
PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
DEMANDANTE: JESUS RAFAEL BOLIVAR Y ESTHER MARTINEZ SALAS
DEMANDADO: CESAR ARMANDO COTES ROJAS
LITISCONSORTE POR PASIVA: JHON JAIRO CASTRILLON DE LA ESPRIELLA

INFORME SECRETARIAL. Doy cuenta al señor Juez del proceso de la referencia, al Despacho, informándole que el apoderado de la parte demandante solicita fijar fecha para audiencia inicial. Sírvase proveer.

La secretaria.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL. BARRANQUILLA, JULIO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Visto el anterior informe secretarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 403 del C.G.P., el juzgado,

RESUELVE:

1. Citar a las partes para el día 11 de agosto de 2023, a las 10:00 a.m., para que concurran a la diligencia de deslinde, a desarrollarse en el lugar donde se ubican los inmuebles objeto del litigio.
2. Prevenir a las partes para que presenten sus títulos a más tardar el día de la diligencia, a la cual deberán concurrir los peritos y testigos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ